



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 16 de agosto de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 217 /2022

15/08/2022

HURTOS

Se recibe en Seccional Primera denuncia por hurto. Damnificado agrega que momentáneamente dejó en la acera de su domicilio un equipo de música; circunstancia en que le fue sustraído. Avalúa la faltante en \$ 12.000.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 9-1-1- hora 05:54 solicitan presencia policial por hurto en interior de vehículo en calles Garibaldi e Ituzaingó. Concorre personal de Seccional Tercera entrevistando a denunciante quien da cuenta del hurto de una batería; la que avaluó en \$ 6.000. Se investiga.

ESTAFA

Se recibe denuncia en Seccional Segunda por estafa. Titular de comercio al consultar cuenta bancaria detecta una faltante de \$ 55.000; figurando como pago de sueldos. Agrega que la llave digital se encuentra guardada en caja fuerte. Se investiga.

Se presentó en Seccional Segunda femenina mayor de edad denunciando haber sido estafada al efectuar la compra de chapas de zinc. Agrega haber depositado la suma de \$ 26.000 acordando el envío de la mercadería; al no recibir las mismas intenta contactar a la parte vendedora con resultado negativo, por lo que opta en denunciar la maniobra.



Dan cuenta en Seccional Segunda que mediante red social Facebook coordinan la compra de un ventanal en la suma de \$ 19.320. La denunciante efectúa depósito de \$ 9.000, quedando a la espera de la mercadería lo que no se cumple según lo acordado. Se investiga.

Se recibe denuncia en Seccional Segunda por estafa. Femenina mayor de edad expresa que en circunstancias que efectuaba un pago mediante la App Ebrou recibe una notificación de que la cuenta había sido bloqueada por un intento de ingreso desde ubicación no autorizada; indicándole pasos a seguir para que ingresara datos personales y pin. Una vez cumplidos los pasos indicados abre nuevamente la aplicación y se percata de la faltante de \$ 128.000. Se investiga.

LESIONES PERSONALES

Ante sede de la Fiscalía Departamental; en el transcurso de actuaciones que se vienen cumpliendo; masculino mayor de edad formuló denuncia por agresión física durante incidente ocurrido en local nocturno sito en calle De Castro y Careaga casi Colón de ésta ciudad el pasado fin de semana (informado en la víspera). Agrega haber sido golpeado por dos masculinos mayores de edad, como así por parte de un funcionario policial. Se investiga.

CONDENAS PROCESO ABREVIADO

1- Con fecha 14/08/2022, hora 04:00 ante llamado del Centro de Comando Unificado se comisiona personal a finca sita en jurisdicción de Seccional Primera, ubicándose en exterior del inmueble un dispositivo de monitoreo electrónico (tobillera) dañado, el cual había sido asignado a masculino mayor de edad J.A.M.D. de 21 años. Ante directivas de DI.MO.E. se procura ubicar al aludido con resultado negativo.



Personal de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género dispone custodia para la víctima con la que mantiene medidas el indagado.

En cumplimiento a disposición judicial se procede a ubicar y detener al indagado quien reconoce haber dañado el dispositivo en cuestión.

En la fecha se cumple audiencia en Juzgado Letrado de Mercedes de 4to Turno disponiéndose Condena por Proceso Abreviado respecto a Juan Andrés MARRERO DOMINGUEZ como autor penalmente responsable de “un delito de retiro de dispositivo electrónico, cuatro delitos de desacato y un delito de violación de domicilio todo en régimen de reiteración real”; a la pena de (20) veinte meses de prisión, de cumplimiento efectivo.

2- En relación a lo informado en la víspera (incidente en local nocturno), fueron cumplidas actuaciones dispuestas por Fiscal de turno.

En la fecha mediante audiencia en Juzgado Letrado de Mercedes de 4to Turno se dispone Condena por Proceso Abreviado respecto a Nelson Enrique ESQUIVEL MANEIRO, como “autor penalmente responsable de dos delitos de lesiones personales en régimen de reiteración real”; a la pena de siete (7) meses de prisión de cumplimiento efectivo

Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.